

1) Expediente nº DC-SV-852/08.
 a) Objeto: mantenimiento del área de servicios interna, apoyo transversal y gestión de almacén de materiales de mantenimiento
 b) Plazo de ejecución: según cláusula 7 del Pliego.
 c) Tramitación, forma y procedimiento de adjudicación: Urgente, concurso abierto.
 d) Sin admisión de variantes
 e) Presupuesto máximo de licitación: 517.478,73 IVA incluido
 f) Garantía provisional: 10.349,57 euros
 g) Clasificación exigida: Grupo O Subgrupo 1 Categoría 4
 h) Compromiso adscripción de medios personales y materiales: Según cláusula 8.3.1.5º del Pliego
 i) Presentación de ofertas: en la sede de la Sociedad. El plazo finalizará a las 14:00 horas del 28 de febrero de 2008
 j) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 k) Apertura de ofertas: 13:00 horas del día 4 de marzo de 2008, en la sede de la Sociedad.
 l) Lugar en el que se puede obtener la documentación: Pliegos, CD y demás documentación necesaria para formular ofertas se encuentra disponible en la Copistería Copy Center Digital, sita en Avda. Goya 58. 50005 Zaragoza. Telf. 976.23.10.14. Fax. 976.23.88.86 y en la página web www.expozaragoza2008.es
 Gastos del presente anuncio serán asumidos por el adjudicatario.
 Zaragoza, 7 de febrero de 2008. — El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.

ANUNCIO de la Sociedad Expoagua Zaragoza 2008 S. A., por el que se convoca la licitación de un concurso de especial.

Entidad adjudicadora: Expoagua Zaragoza 2008 S. A., Avenida de Ranillas nº 101, 50018 Zaragoza. Teléfono: 976 702008. Fax: 976 702245.

1) Expediente nº DA-E-741/08.
 a) Objeto: responsabilidad civil y daños materiales de la exposición internacional de Zaragoza 2008
 b) Plazo de ejecución: para el Lote 1 según cláusula 6.1.2 del Pliego y para el Lote 2 según cláusula 7.7 del Pliego.
 c) Tramitación, forma y procedimiento de adjudicación: Urgente, concurso abierto.
 d) Sin admisión de variantes
 e) Presupuesto máximo de licitación: según cláusulas 5 y 8 del Pliego
 f) Garantía provisional: no exigida
 g) Justificación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional: según cláusula 10.3.1.4 del Pliego
 h) Presentación de ofertas: en la sede de la Sociedad. El plazo finalizará a las 14:00 horas del 25 de febrero de 2008
 i) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 j) Apertura de ofertas: 12:00 horas del día 3 de marzo de 2008, en la sede de la Sociedad.
 k) Lugar en el que se puede obtener la documentación: Pliegos y demás documentación necesaria para formular ofertas se encuentra disponible en la página web www.expozaragoza2008.es
 Gastos del presente anuncio serán asumidos por el adjudicatario.
 Zaragoza, 8 de febrero de 2008. — El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.

ANUNCIO de la Sociedad Expoagua Zaragoza 2008 S. A., por el que se convoca la licitación de un concurso de proyecto y ejecución de obra.

Entidad adjudicadora: Expoagua Zaragoza 2008 S. A.,

Avenida de Ranillas nº 101, 50018 Zaragoza. Teléfono: 976 702008. Fax: 976 702245.

1) Expediente nº DC-PO-857/08.
 a) Objeto: instalación de equipos de bombeo, automatismos y telemando para el funcionamiento y control del parque metropolitano del agua
 b) Plazo de ejecución: según cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Tramitación, forma y procedimiento de adjudicación: Urgente, concurso abierto sin admisión de variantes
 d) Presupuesto máximo de licitación: 1.059.082,45 IVA incluido, desglosado según cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 e) Garantía provisional: no exigida
 f) Clasificación exigida: Grupo: E. Subgrupo: 7. Categoría: F
 g) Compromiso adscripción de medios personales y materiales: Según cláusula 8.3.1.5º del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 h) Presentación de ofertas: en la sede de la Sociedad. El plazo finalizará a las 14:00 horas del 20 de febrero de 2008.
 i) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 3 meses.
 j) Apertura de ofertas: 12:30 horas del día 25 de febrero de 2008, en la sede de la Sociedad.
 k) Lugar en el que se puede obtener la documentación: en la página web de la Sociedad www.expozaragoza2008.es
 Gastos del presente anuncio serán asumidos por el adjudicatario.

Zaragoza, 8 de febrero de 2008. — El Presidente de la Sociedad, Roque Gistau Gistau.

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO

RESOLUCION de 11 de febrero de 2008, de la Dirección General de Tributos, por la que se convoca el sorteo público para determinar el orden de las designaciones en las tasaciones periciales contradictorias, previstas por los artículos 135l y 57 de la Ley General Tributaria, que se acuerden dentro del ejercicio 2008.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 135, en relación con el 57 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, y una vez recibidas en la Dirección General de Tributos las listas de colegiados o asociaciones de los distintos colegios profesionales y asociaciones o corporaciones profesionales legalmente reconocidas, dispuestos a actuar como peritos terceros en las tasaciones periciales contradictorias que se acuerden durante el año 2008, procede elegir por sorteo público uno de cada lista, para efectuar las designaciones a partir del mismo, por orden correlativo, según la naturaleza de los bienes o derechos a valorar.

Dicho sorteo tendrá lugar el día 21 de febrero de 2008, a las 9 horas, en la sede de la Dirección General de Tributos (paseo Independencia número 32, de Zaragoza).

Zaragoza, 11 de febrero de 2008. — El Director General de Tributos, Francisco de Asís Pozuelo Antoni.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Empleo de Huesca, relativo a modificación de estatutos de la Asociación de Empresarios de Binéfar y comarca de la Litera.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa legal vigente, sobre depósito de Estatutos de Asociaciones Empre-

sariales y a los efectos previstos en la misma, se hace público que, el día 5 de febrero de 2.008, fue solicitado en este Servicio el depósito del escrito referente al acuerdo adoptado respecto a la modificación de los Estatutos de la «Asociación de Empresarios de Binéfar y comarca de La Litera», aprobada en acta de la Asamblea General de 13 de diciembre de 2007.

La referida modificación afecta al art. 1 denominación que pasará a ser «Asociación de Empresarios de La Litera», ampliación del ámbito territorial a la Comarca de La Litera y a los arts. 4, 7 y 9 relacionados con dicho ámbito.

Conforme a los artículos 4 y 5 del citado Decreto 873/77 los interesados podrán alegar por escrito lo que estimen procedente en el plazo de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», que será expuesto en el tablón de anuncios de esta Subdirección Provincial, sita en Avda. Santo Grial, nº2-5ª de Huesca, donde podrán ser examinados los Estatutos depositados.

Huesca, 6 de febrero de 2008.—El Director del Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Empleo, p.a., el Secretario Provincial, Art. 10.3 Decreto 74/2000 José Alberto Martínez Ramírez.

**DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS,
URBANISMO Y TRANSPORTES**

ANUNCIO de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación, por el que se notifica la denegación de elevación a definitiva a los adjudicatarios provisionales que se relacionan, inscritos en el Registro de Solicitantes de Vivienda Protegida de Aragón.

No habiendo sido posible realizar las notificaciones a los interesados que se citan en anexo adjunto, en los domicilios de los mismos, de la denegación de elevación a definitiva de la adjudicación provisional de viviendas protegidas de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se les comunica que la citada notificación se encontrará a su disposición durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de su publicación, en las dependencias del Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón, C/ Carlos Marx 2-4 Local de Zaragoza.

Al día siguiente de concluir dicho plazo, la citada Resolución se considerará notificada en tiempo y forma a todos los efectos. Contra la presente Resolución podrá interponer reclamación ante la Comisión de Reclamaciones sobre Vivienda Protegida dentro del plazo de un mes contar desde el día siguiente al de su notificación. Su reclamación suspenderá la eficacia de la resolución impugnada conforme a lo establecido en el artículo 56.3 del Reglamento del Registro. Transcurrido un mes desde la interposición de la reclamación sin que se haya dictado y notificado la correspondiente Resolución expresa, podrá considerar desestimada su reclamación quedando expedita la vía contencioso-administrativa.

Zaragoza, 1 de febrero de 2008.—El Director General de Vivienda y Rehabilitación, José Luis Castellano Prats.

ANEXO:

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	Nº PROMOCION	ASUNTO
2004-50-037168	ALLUE BERDUN	JAVIER	VPA PG-50/2006/0012	Adjudicación denegada
2005-50-026126	SANCHEZ MARTINEZ	ALBERTO	VPA-PG-50/2006/0058	Adjudicación denegada
2004-50-043157	ARTIGAS AZNAR	FRANCISCO	VPA-PG-50/2006/0058	Adjudicación denegada
2004-50-009598	JORDAN GOMEZ	PEDRO	VPA-PG-50/2006/0058	Adjudicación denegada
2004-50-041144	SORIA LARRAGA	ALFREDO	VPA PG-50/2006/0087	Adjudicación denegada
2004-50-020301	PLATERO RELANCIO	JOSE LUIS	VPA PG-50/2006/0071	Adjudicación denegada
2006-50-020664	MUÑOZ RODRIGUEZ	LUZ	VPA PG-50/2006/0070	Adjudicación denegada
2004-50-009598	JORDAN GOMEZ	PEDRO	VPA-PG-50/2006/0076	Adjudicación denegada
2004-50-026368	LORENTE BLANCO	SARA	VPA-PG-50/2006/0076	Adjudicación denegada
2005-50-010184	YUSTE CORRAL	JUAN CARLOS	VPA PG-50/2006/89	Adjudicación denegada
2004-50-019497	GARCIA MANGAS	MARIA PILAR	VPA PG-50/2006/89	Adjudicación denegada
2005-50-005744	FELIZ GOMEZ	MARIA DEL CARMEN	VPA-PG-50/2006/0063	Adjudicación denegada
2006-50-013268	TSVETANOV TSVETKOV	ANGEL	VPA-PG-50/2006/0054	Adjudicación denegada